



Lugar: - Dirección de Gestión Ambiental de la I.M. de la Pintana , Santiago Fecha: 26/05/2025 H. Inicio: 09:30 H. Término: 16:30	Responsable Acta: Ma. Elsa Jiménez Silva
	Modalidad: Presencial
	Quorum requerido: Sí, 7 integrantes
TEMAS: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión/Aprobación Acta Anterior2. Terreno mayo3. Otros	
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">• Fiorina González Moya (MUKUNA O'Higgins)• Felipe Toledo Castro (Colectivo Ambiental Parque Koke)• Carol Cortés Alfaro (Agrosuper)• Roberto Leiva Álvarez (Hidroeléctrica La Higuera.)• Humberto Aponte Díaz (UOH)• Hernán Molinari Olivares (AIEP)• Giovanna Amaya Peña (SEREMI MA)• Emilio Lopez Briño (SEREMI MA)• Ma. De los Ángeles Magaña Romo (SEREMI MA)• Ma. Elsa Jiménez Silva (SEREMI MA)	

I. INTRODUCCIÓN

La reunión se realiza en el contexto de la visita planificada a la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) de la I.M de la Pintana, en la Región Metropolitana, con el fin de conocer el trabajo realizado en gestión de residuos sólidos.

II. TEMAS TRATADOS

- **Revisión/Aprobación Acta Anterior:** debido al contexto de la reunión, la lectura y aprobación del acta anterior se realizarán en la reunión del mes de julio.
- **Terreno Mayo:**
 - Se realiza visita a la Dirección de Gestión Ambiental de la I.M. de la Pintana, donde el Director del área, da una contextualización: desde el origen de la comuna, a los inicios de la gestión ambiental local.
 - Se deja en evidencia el trabajo realizado durante 20 años por la DIGA. Las estrategias abordadas en un inicio del proyecto, para lograr la participación y compromiso de una comunidad sin sentido de pertinencia en el territorio y una autoridad local sin recursos humanos y económicos.
 - El trabajo realizado fue y ha sido de manera personalizada, lo que les ha generado muy buenos resultados.

- Finalmente se realiza un recorrido guiado por las dependencias de la DIGA, conociendo el trabajo realizado en:
 - Gestión de residuos sólidos orgánicos, como lo son las camas de compostaje y lombricultura., y
 - Cultivos de especies de bajo consumo hídrico, en huertos e invernaderos, cuyas especies luego son utilizadas en las áreas verdes de la comuna.





III. ACUERDOS

- **Otros:** Próxima Reunión se realizará en el Contexto del Día Mundial del Medio Ambiente el 05 de junio de 2025.